



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÁMARA ADMINISTRATIVA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 COMISION DE LICITACIONES
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
 8/12/09
 HORA 11:32
 FIRMA [Firma]

ACTA NÚMERO 286/2009.-

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
 CELEBRADA EL DIA VEINTISÉIS (26) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy veintiséis (26) del mes de noviembre del año dos mil nueve (2009), siendo las cinco horas y diez minutos de la tarde (5:10 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CESAR FRANCISCO FELIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSE ÁNGEL AQLTINO RODRIGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 180/2009, de fecha 20-11-09, relativa a la compra de **TRES MIL (3,000) CALCULADORAS**, que corresponden al Empaque C, de la relación de materiales genéricos que serán utilizadas en los Colegios Electorales de las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, President de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 180/2009 de fecha veinte (20) de noviembre de 2009. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Feliz Félix y el Dr. José Angel Aquino Rodriguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego tle un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 180-2009. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Zona Industrial de I-Herrera, siendo las tres horas de la tarde (3:00 P.M.) del dia veinte (20) del mes de noviembre, del aiao dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Mienbro, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, Miembro, y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuel-a hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el **LIC. GUARÍNO CRUZ**, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y clue esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

C.F.F.
 [Firma]

AGENDA:

- a) Conocimiento del **Expediente No. 2009-01379**, relativo a la compra de **TRES MIL (3,000) CALCULADORAS**, que corresponden al Empaque C, de la relación de materiales genéricos que serán utilizadas en los Colegios Electorales de las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la Institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el tres (03) de septiembre del 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente correspondiente la compra de Tres Mil (3,000) Calculadoras, a ser utilizadas en los Colegios Electorales de las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo 2010.

VISTA: La copia de la comunicación OCA No. 3239/09 de fecha quince (15) del mes de julio del año 2009, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que le comunica que en su sesión de fecha trece (13) de julio del 2009 (Acta No. 143/2009), resolvió, entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra de la primera partida de los materiales electorales genéricos a ser utilizados en los Colegios Electorales de las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010 (empaque A, B, C, D, educativos, fundas y otros). (El oficio original se encuentra, según nota de la División de Compras, en la Orden de Compras No.2009-985).

VISTO: La copia del oficio DNE No. 170-2009 de fecha diecisiete (17) del mes de junio del año 2009, del Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director Nacional de Elecciones, dirigido al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en el cual remite, para su conocimiento y ponderación, la primera partida de los materiales electorales genéricos, los que por su uso en los Colegios Electorales pueden desde ya someterse al proceso de adquisición correspondiente para garantizar el empaquetamiento y etiquetado de los mismos con suficiente tiempo de antelación. (El oficio original se encuentra en la Orden de Compras No.2009-985, según nota de la División de Compras).

VISTA: La relación de la primera partida de los materiales electorales genéricos a ser utilizados en los Colegios Electorales de las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010. (El oficio original se encuentra en la Orden de Compras No.2009-985, según nota de la División de Compras).

VISTO: El requerimiento No. 2009-01286, de fecha veintidós (22) del mes de agosto del año 2009, del Ing. Cesar Antonio Pineda Garrido, Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objetos del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2009-01376, cui-sada por la División de Compras y Suministros, en fecha veinticinco (25) de agosto del año 2009, a las empresas **OFFITEK, IMPORTADORA GLOBAL P.P., C. por A., W.T. PAPELERIA, S. A., SUPRESA INVERSIONES, S. A., INVERSIONES PALOMA, S. A., ALICOMSA, SOLUCIONES GLOBALES JM, S. A., PAPELERIA LAPA, EJC MULTISERVICIOS, S. A., DATACELL y PAPELERIA CIENTIFICA, S. A.**

VISTA: La solicitud de cotización No. 2009-01898, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha veintisiete (27) de octubre del año 2009, a las empresas: **OFIVENTA, S. A., DIGITAL HOME, S. A., AVL TECH, OFIDOSA, COMPUDOMSA y PAPELERIA P & N COMERCIAL.**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas: **IMPORTADORA GLOBAL P.P., C. por A., W.T. PAPELERIA, S. A., SUPRESA INVERSIONES, S. A., INVERSIONES PALOMA, S. A., PAPELERIA P & N COMERCIAL y DIGITAL HOME, S. A.**

VISTA: Las muestras presentadas por las empresas **INVERSIONES PALOMA, S. A., W.T. PAPELERIA, S. A., PAPELERIA P&N COMIERCIAL, DIGITAL HOME, S. A. y OFFITEK.**

VISTA: La comunicación CL-555/09 de fecha cuatro (04) de septiembre del 2009, en la que la Comisión de Licitaciones, solicita a la Dirección de Elecciones evaluar las inuestras presentadas por los Oferentes participantes en el concurso.

VISTA: La comunicacihn S/N de fecha veintisiete (27) de agosto del 2009, en la que la Dirección de Elecciones, informa a la Comisión de Licitaciones, los resultados de la evaluación realizada a las muestras presentadas por los Oferentes participantes en el concurso y sugiere solicitar nuevas muestras debido a que se presentaron dos correspondientes a las mismas calculadoras utilizadas en las Elecciones del 2008, identificadas coino propiedad de la JCE.

VISTA: La comunicacihn CL-778/09 de fecha veintisiete (27) de octubre del 2009, en la que la Comisión de Licitaciones, devuelve a la División de Compras y Suministros, el expediente relativo a la adquisición de Tres Mil (3,000) calculadoras para los preparativos de las Elecciones Congresionales y Municipales del 2010, a fin de que se coticen nuevamente, debido a que en el concurso un proponente presentó, como muestra, una calculadora identificada coino propiedad de la Junta Central Electoral, sin ofrecer una explicación de la procedencia de la misma.

VISTA: La comunicación CL-844/09 de fecha diez (10) de noviembre del 2009, en la que la Comisión de Licitaciones, solicita a la Direccibn de Elecciones evaluar las muestras presentadas por los Oferentes: **W.T. PAPELERIA, S. A., INVERSIONES PALOMA, S. A., PAPELERIA P & N COMERCIAL y DIGITAL HOME, S. A.**

VISTA: La comunicación S/N, recibida en fecha diecinueve (19) de noviembre del 2009, en la clue la Dirección de Elecciones, informa a la Comisión de Licitaciones, los resultados de la evaluación realizada a las muestras presentadas por los Oferentes participantes en el concurso para la adquisición de Tres Mil (3,000) calculadoras que serán utilizadas en los Colegios Electorales de las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha treinta (30) de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las cotizaciones presentadas por las empresas participantes en este concurso fueron las siguientes:

PAPELERIA P & N COMERCIAL, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
3,000	Calculadoras • Fococeldas • Utiliza Batería AA, • Impresión (JCE)	105.00	315,000.00
	Subtotal		315,000.00
	Más 16 % ITBIS		50,400.00
	Total General		RD\$365,400.00

Condiciones de pago: Contra entrega. Tiempo de entrega: Sesenta (60) días.

IMPORTADORA GLOBAL P.P., C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
3,000	Calculadora CM837 12 dígitos LCD Display tienen fotocelda, impresión (J.C.E.) y usa pila "AA".	115.00	345,000.00
	Subtotal		345,000.00
	Más 16 % ITBIS		55,200.00
	Total General		RD\$400,200.00

Condiciones de pago: 50% con orden, 50% 30 días después de la entrega. Tiempo de entrega: Finales de noviembre.

W.T. PAPELERIA, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total	ITBIS
3,000	Calculadora 12 dígitos pila y solar JC	119.20	357,600.00	57,216.00
	Sabtotal			357,600.00
	Más 16 % ITBIS			57,216.00
	Total General			RD\$414,816.00

Condiciones de pago: A 30 días. Tiempo de entrega: 75 días de entrega de colocar la orden. Cada calculadora lleva la impresión de la J.C.E. Garantía: 1 año, no por mal uso

SUPRESA INVERSIONES, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
3,000	Unidades de calculadoras con: fotocelda, impresión (J.C.E.) y utiliza una pila AA (no incluida).	138.00	414,000.00
	Subtotal		414,000.00
	Más 16 % ITBIS		66,240.00
	Total General		RD\$480,240.00

Condiciones de pago: 50% con orden, 50% contra entrega. Tiempo de entrega: 60 días. Garantía: 6 meses.

INVERSIONES PALOMA, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
3,000	Calculadora Casio MX-12V	211.00	633,000.00
	Subtotal		633,000.00
	Mas 16 % ITBIS		101,280.00
	Total General		RD\$734,280.00

Condiciones de pago: 15 días. Tiempo de entrega: cuando sea solicitada.

DIGITAL HOME, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
3,000	Calculadoras Casio con fotocelclas, Batería AA, Impresión (JCE)	211.00	033,000.00
	Subtotal		870,000.00
	Más 16 % ITBIS		139,200.00
	Total General		RD\$1,009,200.00

Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: En 45 días

CONSIDERANDO: Que las empresas ALICOMSA, SOLUCIONES GLOBALES JM, S. A., PAPELERIA LAPA, EJC MULTISERVICES, S. A., DATACELL, PAPELERIA CIENTIFICA, S. A., OFIVENTA, S. A., AVL TECH, OFIDOSA, y COMPUTOMSA, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que las empresas IMPORTADORA GLOBAL P.P., C. por A. y SUPRESA INVERSIONES, S. A., invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron las muestras requeridas mediante la cotizacion No. 2009-01376.

CONSIDERANDO: Que la Propuesta Económica de menor precio de todas las presentadas, fue de la empresa PAPELERIA P & N COMERCIAL, cuya oferta cuenta con el visto bueno de la Dirección Nacional de Elecciones.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por unanimidad de votos, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto SUGIERE, adjudicar a la empresa PAPELERIA P & N COMERCIAL, la compra de TRES MIL (3,000) CALCULADORAS, que corresponden al Empaque C, de la relación de materiales genéricos que serán utilizadas en los Colegios Electorales de las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010, por un valor total de Trecientos Sesenta y Cinco Mil Cuatrocientos Pesos con 00/100 (RD\$365,400.00), IMPUESTOS INCLUIDOS.

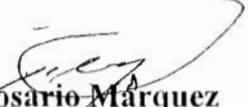
Siendo las tres horas y cuarenta minutos de la tarde (3:40 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman a pie. (FIRMADOS), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMON CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario.

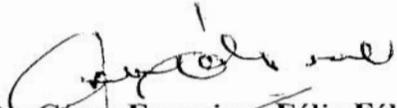
LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 180/2009 de fecha veinte (20) de noviembre de 2009, en el sentido siguiente:

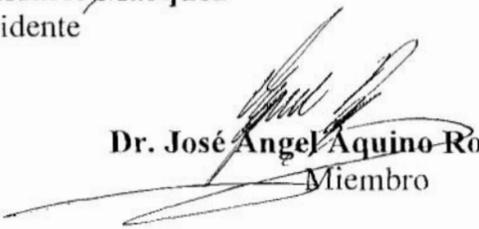
UNICO: **Aprobar** adjudicar a la empresa PAPELERIA P & N COMERCIAL, la compra de TRES MIL (3,000) CALCULADORAS, que corresponden al Empaque C, de la relación de materiales genéricos que serán utilizadas en los Colegios Electorales de las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010, por un valor total de Trecientos Sesenta y Cinco Mil Cuatrocientos Pesos con 00/100 (RD\$365,400.00), IMPUESTOS INCLUIDOS.

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

Siendo las cinco horas y cuarenta minutos de la tarde (5:40 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente


Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro


Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro


Dra. Flór Alba Sanz Galay
Secretaria